

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. La Agrupación Rojinegra invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.

## INTENSA JORNADA DE BUSCA DE JUSTICIA POR YÉSICA COCO CAMPOS



S. C. de Bariloche ( RLN).-Esta mañana (6/4), en San Carlos de Bariloche, se llevo a cabo la cuarta y última audiencia en el Juicio Oral y Público por Yésica Campos, en la misma asistieron familiares, amigos, vecinos y militantes de grupos sindicales, políticos, sociales y feministas.

La Audiencia arrancó media hora tarde a causa de una confusión por parte de los abogados de la defensa del imputado Cristian Maldonado, tras la aclaración y el llamado de atención por parte del Tribunal ante la demora, se dio inicio a la ronda de declaraciones. La primera, entonces, fue la de una perito del Grupo Argentino de Antropología Forense, quien detalló sobre su labor sobre los restos de la víctima; que coincidía con las pericias anteriores en cuanto al tiempo del hallazgo del cuerpo entre 30 y 40 días desde que había ocurrido el asesinato.

El segundo testimonio fue el de la Licenciada Graciela Moreno, que le realizó la pericia psicológica a Maldonado en la Provincia de Córdoba. Si bien, el detalle del informe de la perito ya había sido presentado, en su testimonio Moreno sostuvo que el acusado es totalmente consciente de la criminalidad de sus actos, que en los test psicológicos en las cinco sesiones (de aproximadamente 60 minutos), daban cuenta de que Cristian Maldonado tiene una personalidad agresiva y de autocontrol y autodefensa, "intentaba controlar la situación para que todo le saliera bien".

La pericia psicológica también arrojaba que Maldonado tenía poco desarrollo de la empatía, que no sentía culpabilidad de lo que lo acusaban, que respondía con frialdad y enajenación. En la definición de la personalidad, sostuvo que el informe detalla que se trata de una persona "esquizoide, antisocial y narcisista", a quien le cuesta saber dónde empiezan los derechos y los espacios de las otras personas. Además sostuvo que su relato en referencia a Yésica Campos era confuso, con muchos detalles poco claros que si bien daban cuenta de que ambos mantenían una relación conflictiva, siempre habían idas y vueltas, reconciliaciones y peleas de las cuales culpabilizaba a la víctima. Finalmente Moreno afirmó que Cristian Maldonado es una persona impulsiva y violenta.

La siguiente testigo fue Elvira Parache, ex pareja de Cristian Maldonado en Córdoba, en desgarrador relato Elvira contó que lo había conocido en Julio de 2006 y estuvo en pareja con él durante 5 años. Periodo en el cual fue víctima de violencia verbal, psicológica, física y económica. Parte de esas agresiones fueron dichos de él como: "vos podés estar morada, hinchada o muerta pero siempre vas a estar conmigo", si bien Elvira reconocía que en esa situación se encontraba bajo los síntomas propios de violencia de género que hacían que ella normativizara esas agresiones como parte de un "amor excesiva" con el tiempo se había dado cuenta de la violencia sufrida en esa relación. Elvira detalló situaciones en la que Cristian Maldonado, la celaba, la amenazaba violentaba, y aislaba, primero de sus cercanos y luego con la mudanza a Capilla del Monte, situación que asimilaba con el caso de Yésica, porque eran lugares de poblados chicos, de montaña en la que las víctimas no conocían a nadie más que a él.

Parache quebró en llanto cuando relató que Cristian la había amenazado que él "de la cárcel podía salir, pero vos de dos metros bajo tierra no vas a poder salir", entonces se daba cuenta que ella había muerto cuando Yésica fue asesinada "es como si yo me hubiese muerto". Fue a sí que argumentó las razones por las que había decidido venir desde Catamarca a dar su testimonio para ayudar a la familia Campos y para "hacer un cierre" de las violencias que

había sufrido y que volvió a revivir con el asesinato de Yésica; "necesito Justicia para todo esto, yo no soy la misma persona que era antes. Me parece importante para la familia y para que no le pase a nadie más". Finalmente sostuvo que por el tiempo, el inicio de la relación de Maldonado con Yésica pudo haber sido en simultáneo al último tiempo en que Elvira terminaba la relación con él mismo, en Julio de 2011, luego de haberlo denunciado por violencia de género.

Luego de un cuarto intermedio, se dio paso a los alegatos por parte de la querrela primero, en la que durante una hora y media, Fiscalía detalló cronológicamente los hechos ocurridos en la relación de violencias que Yésica sufría con Maldonado, como lo atestiguaron en todas las audiencias familiares, vecinos y cercanos a la pareja. "Este no es un crimen perfecto" sostuvo uno de los fiscales, detallando que Maldonado se contradecía con las declaraciones y actitudes que tomaba posteriormente al asesinato, y al hallazgo del cuerpo en el predio cercano a donde vivía la pareja en el Barrio Almafuerte de El Bolsón. En cuanto a las pericias de los restos destacó la coincidencia en los periodos de 30 o 40 días del hallazgo del cuerpo y las situaciones advertidas por la misma Yésica y su madre Fabiana Córdoba, puesto que las mismas pericias no pueden dar cuenta de la fecha en la que se cometió el asesinato como tampoco la causa de la muerte.

Por otra parte detalló el informe en el seguimiento de las líneas de celulares de las cuales, rescató que Yésica nunca había perdido el contacto con su madre hasta el 28 de diciembre de 2014, fecha en la que fue el asesinato. Resaltó además que Fabiana Córdoba pudo haber recibido mensajes de textos escritos por Maldonado haciéndose pasar por Yésica, además de las contradicciones en los episodios posteriores en relación a los cercanos de la pareja, quienes advirtieron la ausencia de la víctima. Finalmente sostuvo que si bien el juicio es caratulado como "asesinato agravado por el vínculo", el mismo por las características debería ser caratulado como Femicidio, en cuanto a la legislación actual y pidió la pena de Cadena perpetua para Cristian Maldonado.

El alegato de la defensa del acusado, dio cuenta en veinte minutos que los indicios que vinculan a Cristian Maldonado con el asesinato eran categóricos y que permitían saber cómo murió la Yésica Campos, que se tratan de conjeturas subjetivas presentadas por los vecinos y vecinas en hechos puntuales, poco claros. En cuanto a las pericias en las líneas telefónicas no eran claras porque no consideraban que a la hora de la detención de Maldonado, el mismo tenía en su poder 5 celulares que no eran los mencionados en las pericias. Por otra parte sostuvo que los testimonios sólo probaban que su defendido es una persona violenta pero que no permitían dar cuenta de que él había cometido el asesinato, finalmente pidió la absolución de Cristian Maldonado.

Con el cierre de los alegatos, los Jueces le concedieron al acusado sus últimas palabras antes de la sentencia, Maldonado quien dijo friamente: "Espero que se esclarezca cómo murió la madre de mi hija, soy inocente. Ser una persona violenta no me convierte en asesino".

Con abucheos e insultos fue retirado de la Sala, escrache que continuó a los abogados de la defensa. La sentencia y el cierre del caso tiene fecha el Lunes 16 de Abril del corriente año a las 11 horas, en el mismo Juzgado de San Carlos de Bariloche.

### Aquella pregunta

"El patriarcado desató una guerra contra las mujeres y la respuesta espontánea fue el Ni Una Menos. Ahora, así como nació de la nada puede volver a la nada si no se construye, pero nos abrió muchas posibilidades. Ya lo que hizo es importante, visibilizar la violencia patriarcal y acercar el feminismo, aunque sea instintivamente, a una generación. El Ni Una Menos lo pongo al mismo nivel de lo que fue el Nunca Más para nuestros pueblos."

Claudia Korol



## SEMANA DE "REIVINDICACIÓN Y RESISTENCIA"

Semana de emociones encontradas, tarifazos, represiones, juicios y pérdidas en búsqueda de Justicia, Sororidad, crisis y el avance del modelo neoliberal desde la Patagonia hasta el resto de Nuestra América.

Luego del fin de semana extra largo, la semana arrancó el martes, con movidas por el Femicidio de Ana Ríos en San Miguel de Tucumán y en San Salvador de Jujuy, además las marchas en Bahía Blanca por los últimos femicidios y violencias de género. Martes en el que se nos fue Gualberto Solano, padre de Daniel Solano, gran pérdida en la Lucha de búsqueda de Verdad en nuestro país. El abrazo y lo único que buscaba Gualberto no pudo ser, luego de haber soportado tanta impunidad en su cuerpo, buscando a su hijo. Se fue y nos dejó un dolor tan profundo que las lágrimas no pudieron más que traducir la bronca por la impunidad en nuestro país.

El miércoles, recordando a Carlos Fuentealba en las escuelas y en la calle, reprimen en San Salvador de Jujuy a cientos de trabajadores que se quedan a repudiar el discurso del gobernador en las Sesiones Legislativas, Morales trae la Paz social con gases lacrimógenos y balas de gomas, el Pueblo grita "Que se vayan todos" mientras la Policía reprime.

En simultáneo continuaban las audiencias por Yésica Coco Campos en el Juzgado en lo Penal de San Carlos de Bariloche, se hace una inspección ocular en El Bolsón en el Barrio Popular Almafuerte.

Gualberto se va a abrazar a su hijo, mientras en Fiske Menuco sigue el Juicio a los ejecutores de Daniel, la impunidad pretende reírse de la partida del Padre Luchador pero los militantes, no se lo permiten. Las lágrimas nos permiten prometerle a Gualberto que no hay vuelta atrás, que no vamos a parar hasta encontrar a Daniel, que la Lucha continúa, con los dos acompañándonos. Nos seguiremos preguntando cómo y cuándo va a ser el día en que encontremos a Daniel sin Gualberto, igual lo vamos a hacer, con él como guía, y tendremos la respuesta el día en que la impunidad pierda la batalla.

La defensa de la educación Pública continúa primero en el Noroeste argentino, luego por la Patagonia, en Chubut en pleno aju-

### CERÁMICA NEUQUÉN ACOSADA POR UNA JUSTICIA QUE CONTEMPLA INTERESES DE LA PATRONAL Y NO DE LOS OBREROS

El Bolsón (ANPP)- Charlamos con Luis, obrero ceramista de la fábrica recuperada Cerámica Neuquén, la cual atraviesa un momento difícil. Pero antes de dar difusión a su lucha, Luis quiere dedicar una parte de su espacio a la solidaridad con los compañeros caídos penosamente de la mano del gobierno.

Luis, obrero ceramista, nos cuenta que la fábrica había recibido un crédito del gobierno por concurso, para renovarla tecnológicamente. Los dueños cobraron el crédito y comenzaron un vaciamiento de la misma. Hoy que la fábrica tra-



AGENCIA de NOTICIAS  
**Prensa del Pueblo**  

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

<http://prensadelpueblo.blogspot.com> - [delpueblo.prensa@gmail.com](mailto:delpueblo.prensa@gmail.com)

El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podes descargar todos los ejemplares en formato virtual en [www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm](http://www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm)

te imposición de un modelo extractivista aprietan a miles trabajadores y estudiantes que hacen frente a la situación organizándose. Hay marchas masivas en Rawson, Chubut y en Río Turbio, Santa Cruz

Es tiempo de mostrar la organización y la resistencia, el avance continúa como avanza la lucha, con mucho por corregir, pero avanza. La Lucha de las Mujeres consiguió que Cristian Maldonado, el femicida de Jéscica fuera juzgado, que no ocurra lo mismo que en miles de casos que quedan impunes gracias a la Justicia Machista y Patriarcal. A lo largo de las audiencias se pudo probar las violencias que terminaron con la vida de Yésica, queda el paso de la sentencia, hasta allí llegará la resistencia y la lucha seguirá en el Almafuerte y en los cientos de barrios donde las Mujeres nos organizamos para sanar y construir espacios, trincheras de lucha para contagiar a más e invitar a la lucha.

Se construye desde abajo, buscando disputar sentidos y organizando la resistencia y animándonos a construir pequeños nuevos mundos. Así como cuenta Irina del Centro Cultural y Biblioteca Popular Yésica Coco Campos, ponerse la mochila y construir, no es fácil pero hay que hacerlo. Así como sigue la búsqueda de Daniel Solano y reivindicar la defensa de la Educación Pública tal como lo hizo Carlos Fuentealba. Así como miles de brasileñxs salieron a la calle a defender la Democracia en su país y a repudiar lo que está sucediendo. Así seguiremos en la calle, construyéndolos, organizándonos e interviniendo en los espacios para cambiarlos.

¡Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones!



fragmento de la tira de Chelo Candia

baja hace cuatro años por gestión obrera, un abogado -Jorge Brillo que fue asesor del exgobernador Sobisch- inicia un juicio patrocinando a ex trabajadores de la fábrica y un juez falla a favor de ellos. Lo grave es que el juez falla sin tomar en cuenta que existió un crédito impago por parte de la patronal, y que esa deuda está siendo pagada por los obreros. Sin embargo, el fallo es curioso y reclama cobrarse del terreno de la planta de producción y no de las propiedades de los dueños que recibieron el crédito.

### LA COMUNIDAD EN DEFENSA DE LA ESCUELA EL TURBIO

(RLN)- En el programa informativo De buena Fuente, los compañeros de radio Fogón se comunicaron con Rocío, maestra de la Escuela 186 del paraje El Turbio, Chubut. Escuela que peligra su cierre. La comunidad se moviliza con diversas actividades para impedir este nuevo ajuste que atenta contra la educación pública y el rol que cumple la escuela rural.

Se realizaron manifestaciones en el muelle de lago Puelo, desde ese lugar la maestra brinda un detallado informe sobre la situación de la escuela y las acciones que se proyectan para seguir dando clases en el paraje. - >>> Audios en el blog de la Radio

# CRONICAS DE LUCHA y ORGANIZACIÓN

COMUNICADO 6.04.18

En el día de la fecha la FEST desea comunicar su total repudio a la medida tomada por parte de la supervisora de la regional 1 Florencia Peratta. Esta medida se basa en la fusión de los dos 6tos años de la Escuela Secundaria N° 774 de



localidad de Epuyen, la cual posee las orientaciones de Educación Física y Ciencias Naturales. Los cursos afectados tienen 10 y 14 estudiantes respectivamente. Con el argumento de la escasez numérica del estudiantado se cerraría un curso condicionando así las orientaciones educativas específicas de cada modalidad, perjudicando de esta forma la respectiva formación de cada estudiante.

Entendemos que esta decisión se enmarca en el contexto actual de ataque a la educación pública por parte de las políticas del gobierno provincial, en el marco de ajuste económico en el plano nacional. Esta tendencia al recorte no solo es vivenciada por los estudiantes y el plantel docente de la escuela 774 sino que este mismo método, en la cual se fusionan cursos para "achicar" el gasto, es sufrida a su vez por la escuela 7727 de la localidad de El Hoyo. Refirmando así lo mencionado anteriormente, no se trata de hechos aislados si no de una clara orientación de ajuste adoptada por parte del ejecutivo provincial perjudicando así a los estudiantes y degradando el derecho laboral de los trabajadores de la educación.

Desconocemos aun las condiciones y formas, tanto como el grado de perjuicio de los afectados que ocasionaría las medidas impuestas por la supervisora, ya que la misma se negó a escuchar la posición del estudiantado y a leerles el acta pública. Nos vemos impulsados a repudiar la actitud obstinada de Peratta la cual ocasionó la indignación de nuestros compañeros.

Esperamos una pronta respuesta que esclarezca la situación descrita anteriormente, FEST.

## ALERTA... EL AJUSTE EN EL PAGO CHICO

COMUNICADO ATECH



Aquí va un relato de la situación de cierre de cargos en Epuyén. Algo análogo pasa en un 5to y un 6to año de 717 de Radal. Allí pretenden fusionarse tales cursos en un marco donde es

IMPOSIBLE el trabajo de esa cantidad de estudiantes dada la modalidad (Agrotécnica).

Epuyén: Ayer por la mañana, a minutos de haber regresado de la movilización en Rawson, en la escuela secundaria 774 de Epuyen se presentó la Supervisora de Nivel medio a informar la "fusión de cursos" por baja matrícula. Esto es en principio fusionar los dos sextos años de modalidad diferente (Naturales y Educación Física) con el objetivo, por supuesto de recortar horas, de modo que los docentes que trabajan en ambos sextos años pierden algunas horas y los estudiantes que vienen cursando desde 4° año y consolidando un grupo de estudios deben "fusionarse" con el otro curso. Se mantienen las horas de las materias específicas para las troncales se "fusionan".

De manera completamente desprolija la supervisora se presenta en la institución elabora un acta, le dice a los estudiantes que hay una semana de plazo para organizar "la fusión", a 2 meses de haber comenzado las clases. Argumentando además que pronto se vendrán otras "fusiones".

Lo positivo si quieren de todo esto es que directivos, estudiantes y docentes nos resistimos nos organizamos e intentaremos hacer lo posible para que esto no ocurra.

Porque les cuento esto?...porque por supuesto que es respetable la decisión de muchos colegas de no realizar medidas de fuerza, pero ayer muchos compañeros y compañeras se dieron cuenta de la gravedad de la situación contextual, no se trata ya solo de paritarias o pagos escalonados, vienen por nuestros laburos y por la calidad educativa de nuestros estudiantes! Y eso todos debemos resistirlo!

Diego Ábalo /\*Congresal\*/ \*Atech Noroeste\*

## CARTA ABIERTA DE DOCENTES DE LA ESRN N°10

Los/las docentes de la ESRN 10 queremos expresar nuestra posición y poner en discusión algunas ideas y acciones que se dieron en el devenir del presente ciclo lectivo.

En primer lugar las asambleas de toma de cargo se realizaron tardíamente el 12 y 13 de marzo del corriente año, debido a que el Ministerio de Educación no garantizó los preocupacionales para preservar los derechos de los y las trabajadoras de la educación. Razón por la cual muchos de los docentes no estaban designados al momento del inicio de clases. Esto obstaculizó el trabajo y organización del inicio del ciclo lectivo.

En la mencionada asamblea la supervisora G. Segatori cumpliendo correctamente con su función, no designó en un cargo docente a un concejal (el Sr. Caliva) que se negó a cumplimentar la reglamentación vigente del Concejo Provincial de Educación. A partir de este hecho, cinco concejales oficialistas (Gori, D. Cortés, A. Del Agua, J. Ortega y J. Caliva) del Concejo Deliberante de El Bolsón han promulgado una ordenanza municipal atacando a esta compañera trabajadora de la educación. Razón por la cual los y las educadoras manifestamos nuestro más profundo repudio contra la resolución del Concejo Deliberante.

También queremos repudiar la actitud de permanente hostigamiento y desprestigio hacia la docencia de El Bolsón por parte del Intendente Municipal (JSRN) Bruno Pogliano, quien en diversos medios de comunicación, realizó declaraciones ofensivas hacia los trabajadores/as de la educación descalificando permanentemente nuestro trabajo, poniendo en evidencia su total desconocimiento de la relevancia de la tarea docente en el marco de la educación pública.

Sumado a esto, el inicio del ciclo lectivo de la ESRN N°10 se vio afectado por problemáticas edilicias y de infraestructura que impidieron el normal desarrollo del mismo. Sólo el ala este del establecimiento estaba "supuestamente" habilitada para su funcionamiento, razón por la cual durante la primera semana únicamente se dictaron clases de 1° a 3° año. De noviembre de 2017 a febrero de 2018 no hubo mantenimiento escolar, a pesar del revelamiento realizado por UNTER y la denuncia por los docentes en distintos momentos del 2017. A partir de allí y debido a la presión de la comunidad educativa que exige el derecho a la educación para todos los y las estudiantes, se suspenden las clases para resolver la problemática edilicia.

Durante este proceso el Ministerio de Educación en la figura de la Prof. Patricia Campos, Coordinadora del Consejo Escolar Zona Andina Sur, y la Secretaria Técnica Prof. Eva Liffchitz, no daban respuestas acorde a la realidad, ni otorgaban información precisa y veraz sobre el estado de avance de la obra, ni sobre la finalización de la misma. Estableciendo para un mismo hecho distintas versiones que confundían, desorientaban y desorientan aun hoy a la comunidad educativa, intentando deslindar la ineludible responsabilidad que le confiere su cargo, para ello pretendió responsabilizar a otros de la situación, como por ej. de la instalación de los mecheros en el laboratorio, proyecto que fue aprobado por la consejera escolar (formulario 304- Camuzzi). Simultáneamente presionan y hostigan a los equipos directivos, los y las docentes, y personal de servicio de apoyo, a través de múltiples notas que solicitan tareas contradictorias y carentes de sentido. A modo de ejemplo: que el PSA limpie el establecimiento (Nota del 22/03) mientras los obreros hasta la fecha continúan trabajando en la obra no concluida y a los docentes que realicen tareas de recuperación cuando no teníamos espacio físico para reunirnos. Cabe destacar que esta situación se enmarca dentro de un contexto local de deterioro generalizado de los edificios escolares, así como también de una política educativa nacional y provincial de desmantelamiento de la escuela pública.

Los y las docentes de la ESRN N°10 sostenemos que no hemos caído en la escuela pública, sino que la hemos elegido, la defendemos y dignificamos día a día.

TÍTULOS .... Puedes leer en el blogs de prensa:

- >> COMUNICADO UNTER EL BOLSON: RECHAZA PRETENCION DEL CONSEJO ESCOLAR DE RESPONSABILIZAR A LA COMUNIDAD POR LA SITUACION DE LA ESRN 10
- >> CARPA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS Y JORNADA NACIONAL DE LUCHA EL 11 DE ABRIL
- >> 'EL ESTADO NO ES TU CHACRA' ES LA CONSIGNA DE LOS TRABAJADORES DE LA COMARCA FRENTE A LA PROPIEDAD DE UN FUNCIONARIO PROVINCIAL SOBRE RUTA 40
- >> COMUNICADOS DESDE EL LOF LAFKEN WINKUL MAPU
- >> ATECH NOROESTE: REPUDIO A LA REPRESION EN RAWSON
- >> COMUNICADO COOPETEL: REPUDIA NUEVO HECHO DE VIOLENCIA CONTRA FM ALAS

# COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA PARA ROMPER EL LATIFUNDIO MEDIÁTICO

Por Deolinda Carrizo (Nodal)-  
Re-publicado en Prensa del Pueblo-América Bolivariana

La comunicación como estrategia política ha sido un proceso profundo de aprendizaje y re-aprender para apropiarnos y generar colectivamente acciones que contengan una visión común.

La práctica de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-LVC), movimiento que hace más de 20 años articula las luchas locales con las continentales y globales, ha pasado de tener a la comunicación como herramientas para transmitir las propuestas y alternativas desde el campo a concebir la comunicación como transversal a la vida y acciones de nuestros movimientos y organizaciones sociales. No sólo porque nos permiten dialogar, sino porque también nos permite identificarnos, conocernos, aprender unos de otros, posibilitar la participación y el compromiso de articulación, lucha, resistencia y la integración de nuestro continente. Su importancia en la producción de sentidos para desmontar y cuestionar la cultura de la dominación, ha sido consenso en múltiples espacios de encuentros. De igual modo asumirla de manera estratégica y dotarla de nuestras intencionalidades, con formación política, técnica, sistemática en comunicación popular, como contribución a los procesos de integración latinoamericana.

En el continente se ha apostado por el fortalecimiento de la capacidad comunicacional de comunidades, grupos sociales y líderes populares y por el uso democrático de los medios de comunicación. Para ello se han promocionado y realizado Escuelas regionales y continental para las y los comunicadores de las organizaciones. Consideramos la Comunicación como un derecho humano para el protagonismo de los pueblos -hombres y mujeres-, tomando como centralidad, en coherencia con el proyecto político de la CLOC- Vía Campesina, los principios que promovemos para hacer frente como militantes a la dictadura mediática, criminalizadora, patriarcal de los hoy partidos de la burguesía. A través de esos partidos, están llevando a cabo todo tipo de terrorismo ideológico y mediático frente a los procesos políticos más avanzados y sobre todo contra nuestras luchas sociales. De ahí que nuestro objetivo como movimientos sociales es acabar no solamente con el latifundio de la tierra y del conocimiento, sino también con el latifundio mediático promoviendo una comunicación transformadora, popular e inclusiva.

Las Escuelas de Comunicación han permitido el fortalecimiento del Colectivo de Comunicación de la CLOC-Vía Campesina que, asumiendo la carta orgánica como línea central y parte del proyecto político de la misma, se reconoce en un proceso de autonomía, cons-

trucción y consolidación, iniciado en el marco del V Congreso de 2010 de la CLOC-VC y actualmente vigente.

Como CLOC-VC creemos que la comunicación para el cambio social será la que se desarrolle con un sentido de clase. Una comunicación popular que propicie una transformación social de los pueblos. En ese sentido, consideramos estratégico trabajar para que los movimientos sociales fortalezcan y construyan sus propios medios de comunicación y alianzas con los medios alternativos. Y esto por una razón elemental: en ello se juega la autonomía de un sujeto social. No depender de otros requiere crear medios propios, dirigidos por los propios integrantes del movimiento, con su propia estética, con sus palabras e ideas.

Es un desafío para nuestras organizaciones el desarrollo de políticas educativas populares para jóvenes campesinos, indígenas, afrodescendientes, pescadores, en los aspectos técnicos, políticos y filosóficos de la comunicación, desde una perspectiva liberadora, solidaria e incluyente, que privilegie el modelo dialógico de la comunicación popular. Esto pasa, primero, por dar testimonio de las diferencias entre las construcciones sociales de las y los revolucionarios y aquellas que intenta imponernos el discurso reaccionario de la dominación. Es así que la comunicación se convierte en un espacio de disputa política, parte de la lucha por la hegemonía cultural: comunicación implica información, formación política, saberes y sentidos.

(\*) Deolinda Carrizo es Coordinadora Continental de Comunicación CLOC LVC



## COMENZÓ LA SEGUNDA TEMPOTADA DE LA TIERRA DETRÁS DE MIS OJOS

### Capítulo 38: ¿POR QUÉ CONTAMOS?



¿Por qué y para qué contamos? ¿Para quiénes contamos? Quizás contar sea una manera de decir quiénes somos y qué es lo que intentamos hacer semana a semana: encontrar historias poco académicas, sin historiadores de escritorio, pura fecha y mucho bronce.

“La Tierra detrás de mis ojos” es una producción de América Profunda, productora de contenidos libres. Desde 2004 difunden material libremente entre medios comunitarios, docentes y quienes deseen escuchar y compartir las historias de nuestro continente.

Podes escucharlo por Radio La Negra los días lunes a las 21 hs, miércoles a las 18 hs y viernes a las 16hs.

Popular y Libertaria  
**RADIO LA NEGRA**  
"No cambiamos la libertad por el silencio" - Votos para la liberación de nuestro pueblo.

ESCUCHÁ EN RÁDIO LA NEGRA

## DE BUENA FUENTE

El programa informativo de Radio Fogón, retransmitido en vivo en radio La Negra

De Martes a Viernes de 10 a 12 hs.

Popular y Libertaria  
**RADIO LA NEGRA**  
"No cambiamos la libertad por el silencio" - Votos para la liberación de nuestro pueblo.

ESCUCHÁ EN RÁDIO LA NEGRA

## CONJUROS A VIVA VOZ

Martes 20 hs.  
Domingos 10 hs.

Popular y Libertaria  
**RADIO LA NEGRA**  
"No cambiamos la libertad por el silencio" - Votos para la liberación de nuestro pueblo.

ESCUCHÁ EN RÁDIO LA NEGRA

## EL ALBA DE AMÉRICA

# América XXI

Desde Venezuela para todo el continente  
Director: Luis Billaes

De martes a sábados 7,55 hs.  
De lunes a viernes 23,50 hs.